

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 17/8/16
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
17 de agosto de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alicia Kachinovsky.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Beatriz Facal.

1

Se resuelve:

Aprobar la licencia solicitada por la Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza a la Comisión de Posgrados del día de la fecha.

2/2

2.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 10/8/2016, con la siguiente rectificación:

en el punto 18 literal b) donde dice: "Remitir a las Direcciones Académicas la nueva versión con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Posgrados.", debe decir: " Remitir la versión con eventuales modificaciones a considerar por los autores de la propuesta".

2/2

3.

Visto: las consideraciones vertidas en Sala en relación a forma de evaluación o criterios de elección de nuevos doctorandos, se resuelve:

Convocar a la Directiva del Doctorado en Psicología para la próxima sesión del miércoles 24/8/2016.

2/2

4.

Visto: la nota presentada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Rectificar el dictámen Nº 8 de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 10/8/2016: donde dice: "Convalidar a la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Carina Santiviago, el Curso "Tutorías e interacción en el aula" realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona y un curso en la Universidad de La Laguna, otorgando por los mismos 1 crédito de Cursos Optativos.",

debe decir: "Convalidar a la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Carina Santiviago, el Curso "Tutorías e interacción en el aula" realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona y un curso en la Universidad de La Laguna, otorgando por los mismos 1 crédito del Seminario Obligatorio: Comunicación e interacción. Roles y modelos vinculares."

Distribuído cont. 212/16. 2/2

5.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías en Psicología Clínica, Psicología y Educación y para Formación Permanente, el Curso "Psicoanálisis de la Orientación Lacaniana" a cargo del Prof. Adj. Jorge Bafico.

Distribuído 225/16. 2/2

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2013 Lic. Nicolás Chiarino, el Curso organizado por la Comisión Académica de Posgrados de la UdelaR, por 3 créditos del Curso Taller de tesis IV.

Distribuído 221/16. 2/2

7.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Designar al Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa como Co- Director de Tesis del maestrando Lic. Pablo Piquinela, de la cohorte 2015.

Distribuído 220/16

2/2

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de la Maestría en Psicología y Educación (y otras Maestrías en Educación de la UdelaR), el Curso "Educación superior y sociedad: una visión desde el análisis de políticas educativas" a cargo de la Dra. Ana Margarita Sosa Castillo.

Convalida con Seminario Obligatorio: Globalización, identidad y exclusión: ¿para qué futuro educamos?

Referente institucional: Prof. Adj. Mag. Sandra Carbajal

Distribuído 222/16. 2/2

9.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para estudiantes de la Maestría en Psicología y Educación, el Curso "La Institución escolar y sus conflictos." a cargo de la Mag. Lic. Alicia Cabezas.

Referente institucional: Prof. Agda. Mag. Gabriela Prieto.

Distribuído 223/16. 2/2

10.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para la Especialización en Evaluación Psicológica: Opción Clínica y Forense, el curso "Evaluación de las funciones cognitivas" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Lourdes Salvo.

Distribuído 219/16. 2/2

11.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías de Facultad y para Formación Permanente, el Curso "La ciudad como asunto de interés y de cuidado" a cargo del Dr. Isaac Marrero.

Referente institucional: Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa.

Distribuído 224/16. 2/2

Siendo las 12 y 35 horas, se levanta la sesión.-